

Preços de suscripción:
 En Alicante, al mes. . . . 1'50 pts
 España, trimestre. . . . 5'00
 Fuera de España, id. . . . 15'00

EL GRADUADOR

Anuncios y comunicados

Se insertan al precio convencional haciendo efectivo su importe por adelantado. No se devuelven originales.

Publicaciones:

Las que se remitan a esta redacción, se publicarán en juicio crítico si se estiman convenientes.

Días en que se publica este periódico: Todos excepto los siguientes: festivos.

Puntos de suscripción:
 En la Redacción y Administración
 p. ste periódico.
 Reclamaciones y correspondencia a:
 Director propietario,
 D. Antonio Galdó López
 Méndez Nájera 34, piso tercero.
 Teléfono núm. 85

Periódico político y de noticias
 Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XXVI

ALICANTE: Miércoles 16 de Octubre de 1901

NÚM. 7739

¿Qué te parece, Blas?

Esperábamos que nuestro estimado colega *La Regeneración* diera término a la briosa campaña emprendida contra la administración de Jávea y en defensa de los llamados anticaciquistas, pero han trascurrido algunos días conservando su silencio. *La Regeneración*, nos ha convencido que no podrá dar cumplida misión a lo que parecía su deseo, porque la coletilla final del pliego de cargos que el Delegado del señor gobernador hace a aquel Ayuntamiento es una falsedad manifiesta, suponiendo la existencia de documentos que no existen ni han existido; y para muestra copiamos la continuación de cargos que formula en el expediente, los cuales fueron notificados, individualmente a los concejales.

«Es copia del original notificado a los concejales que han concurrido a la sesión extraordinaria celebrada en este día para la práctica de dicha diligencia y para hacer saber a los interesados que hasta las catorce del día de su mañana pueden formular y presentar sus defensas en el domicilio de la Delegación etc., etc.»

La sesión de que se habla en el expediente no se ha celebrado, ni siquiera se ha convocado a los concejales para su celebración. Si esto no es delito, añado nuestro colega *La Regeneración* el hecho de haberse llevado al señor Delegado y sus compañeros los documentos de contabilidad y actas del Ayuntamiento a casa de D. José Albi Romany,

y desde luego fuera del archivo municipal, lo cual constituye delito que todos conocemos.

Cargos... gratuitos

De los cargos que publica *La Regeneración*, empecemos por el primero:

El hecho de haber percibido cantidades de relativa importancia el secretario del Ayuntamiento por conducción de caudales a la capital, apareciendo las cartas de pago a nombre de don Ramón Vidal, es un acto tan bien hecho, que nadie dudará de la correcta conducta de aquel Ayuntamiento, pues, una cosa es conducir caudales a la capital y otra hacer ingresos.

El Ayuntamiento tiene nombrado a D. Ramón Vidal como representante y claro que ó dicho señor había de llegar a Jávea para que le entregaran el dinero, ó alguien lo había de conducir. De ahí, pues, caro colega, los libramientos por conducción de caudales.

Documento curioso

Igualmente se le hace cargo al Ayuntamiento de Jávea, porque hubo persona que en un mismo día hizo dos viajes. Esto es ridículo y demuestra las ganas de sacar las cosas de su juicio.

No hay tales viajes en un día, sino que los verificados en dos épocas distintas están pagados en un mismo día, como podrá comprobarse en la Delegación de Hacienda y Diputación provincial; verificados un viaje en 13 de Agosto para entregar a la Diputación los reparos del expediente de condona de la contribución, y el segundo a la Delegación y mes de Septiembre.

Si no fuera por cansar a nuestros lectores, demostraríamos que por el estilo son todos los cargos que se le hacen al Ayuntamiento de Jávea, es decir, al actual, pues al Ayuntamiento de los años 1886-87, en que tenía la situación de Jávea D. Juan Bautista Catalá Gavilá, se le hacen cargos muy serios y que, para que pueda tomar buena nota *La Regeneración*, copiamos seguidamente:

«Reproducción de los reparos que ofrecieron a la Comisión provincial en sesión del 8 de Abril de 1889 las cuentas de fondos municipales de Jávea, correspondientes al ejercicio económico de 1886-87.»

1.º Manifestándose que la diferencia que se observa entre la cuenta del Alcalde y el acta de arqueo de 30 de Junio de 1887, consiste en que en el libro Diario existen asientos sin libramientos que los justifiquen, lo cual no debió hacerse, para que las cuentas estén conformes con los libros; debe procederse a la rectificación de las anotaciones a que se refieren la falta de documentos por medio de contraasientos.

2.º Para que resulten conformes las cuentas del Alcalde y Depositario en la copia del acta de arqueo en 31 de Diciembre de 1887 se redactarán los correspondientes contraasientos, según queda indicado.

3.º Deben remitirse los justificantes de que carece el libramiento número 122 por material de Secretaría.

4.º No pueden admitirse como data las cantidades pagadas fuera de presupuesto, a menos de que no se justifiquen las oportunas transferencias.

5.º Del libramiento número 39 y re-

cibo justificante, se acompañan copias por haberse unido las originales al expediente que el Municipio formó, porque las veintiuna pesetas que aquél importa ni las recibió D. Jaime Albi como preceptor ni firmó el mencionado recibo, por no saber escribir, según resulta del expediente de tramitación, cuya cantidad debe reintegrarse, conforme lo acordado por la Junta Municipal.

6.º No acompañándose las cartas de pago de la Diputación a los libramientos números 70, 112, 117, 128 y dos sin número de orden, de fecha 29 de Enero de 1887, expedidos a favor de D. Juan Bautista Catalá, por valor de cinco mil cuatrocientas setenta y cinco pesetas, para pago del déficit provincial, procede el reintegro de dicha cantidad a los fondos municipales.

7.º También deben reintegrarse las mil quinientas pesetas que importa el libramiento número 184 del capítulo XI a favor de D. Cristóbal Salvador por no acompañarse la carta de pago que justifique el ingreso de dicha suma por déficit provincial.

8.º Faltando justificar mil pesetas en el libramiento núm. 62 expedido a favor de D. Angel Risi por valor de tres mil pesetas para pago de Consumos, deben reintegrarse las expresadas mil pesetas.

9.º Procede también reintegrar las tres mil quinientas pesetas que importa el libramiento núm. 73 girado a favor de D. Juan Bautista Catalá para pago de consumos por no haberse unido la carta de pago correspondiente.

10. El libramiento núm. 130 de dos

640

ERNESTO

POR EMILIO CASTELAR

637

Avisos útiles

Boletín religioso.

Santo de hoy: San Galo.

Correos

Los buzones de la capital se recogen a las once, catorce y veinte y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados: De 8,30 a las 14'45.
 Valores declarados: De las 9 a las 14.
 Reclamaciones: De 8'30 a 10'50.

Ferrocarriles.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta Almansa, salida a las 6; regreso a las 9 y 50.—MIXTO salida, a las 21 regreso a las 4'43.—CORREO: Llegada a las 11'52 salida a las 16'25.

Línea de Murcia. MIXTO, salida a las 10, regreso a las 10'35.—CORREO, salida a las 15'35, regreso a las 19'50.

los velos que encubren la naturaleza, y en el fondo de todo ser hallareis la idea de Dios; penetrad en los misterios de la conciencia y en el fondo de todo pensamiento hallareis siempre la idea de Dios. Los astros son letras de oro, que escriben en lo vacío su nombre. Los murmullos de las ondas pronuncian esa inefable palabra. Las flores recogen su aliento, y con él forman purísimos aromas. Dios, amor de los amores, es para los espíritus lo que el espacio es para los cuerpos. Así los cantos de la naturaleza y los cantos del hombre celebran su gloria, la luz del sol y la luz de la ciencia alumbran su trono. Dios es la vida.

CLXII

María acompañada de Antonio, pocos días después de la muerte de Ernesto, baja al anochecer a la cabaña. Allí se prostra y ora. Naturaleza le re-

Virgen hicimos en la ermita de este ramo de azúcenas.

—Me acuerdo, me acuerdo... Fie a Dios mi felicidad y me la arrebató, dijo Ernesto, esforzándose por hablar aunque no podía.

—Mira, mira. Deseo salvarte. No sabes que te he buscado por todas partes para volverte a la fé, y jamás, jamás pude encontrarte.

—Se opuso la fatalidad... la nada.

—No: Dios, Dios que te castigó tu ambición. ¿No recuerdas que una noche te rogaba con lágrimas en los ojos, parti-do el corazón, ahogada por los sollozos, que no me abandonases, que aquí en este breve espacio se encerraba la felicidad y la vida?

—Oh... si, si... ¿Me amas, María? dijo Ernesto, convirtiendo sus mustios y apagados ojos a la jóven.

—En el cielo, Ernesto, nos amaremos. Si, en el cielo nos unirá Dios: Tu alma es buena, tu corazón es sensible. Acuer-

cientas cincuenta pesetas expedido á favor del Secretario, deben reintegrarse por no acompañarse la carta de pago de consumos para cuyo objeto se giró aquella cantidad.

Si el valor del terreno de la yesería que se abona á D. José Cardona por el libramiento núm. 115, fué ya expropiado, según se dice en el expediente de tramitación procede el reintegro de las novecientas ochenta y cuatro pesetas setenta y cinco céntimos satisfechas al expresado Sr. Cardona.

12. No justificándose con documento bastante el pago de las cien pesetas por suscripción á la «Gaceta de Madrid,» procede el reintegro de dicha cantidad á la caja Municipal.

13. Procede también el reintegro de las trescientas pesetas y ciento ochenta pesetas que importan dos libramientos sin número expedidos á favor del Secretario por no justificarse la inversión de dichas cantidades en socorros á enfermos y obras en el hospital.

14. Si el libramiento núm. 129 de veinte y siete pesetas no puede ser firmado por D. Miguel Díez, á cuyo favor se expidió por ignorarse su paradero procede reintegrar á fondos municipales la expresada cantidad.

15. No habiéndose abonado á don Gabriel Fornés las noventa pesetas que tiene acreditadas en las nóminas unidas á los libramientos números 87, 110 y 124, procede reintegrar dicha cantidad á la caja municipal.

16. Que se devuelvan los cargares números 39 y 67 para que sean firmados por el Alcalde cuentadante ó manifieste los motivos que tenga para no hacerlo.

Estos reparos deberán ser solventados por las cuentas, etc.

Alicante 17 Octubre de 1900.—El Gobernador, J. Alvarez Pérez.

Ya puede nuestro estimado colega *La Regeneración* hacer un paralelo entre la administración de hoy y la de sus amigos los anticaciquistas.

Así se escriben las cosas cuando hay interés en ponerlas en el lugar que les corresponde.

Ahora que juzguen nuestros lectores, el Gobernador Civil, el Ministro y cuantos entienden en el asunto.

¿Qué le parecen á *La Regeneración* sus amigos, los nuevos regeneradores de la villa de Jávea? Más claro, agua.

Política local y regional

Hay que comprimirse

Maliciosillo viene ayer *El Liberal*. Dice del Gobernador civil, Sr. Riu:

«Por lo que respecta á nuestra provincia todo parece tranquilo siendo buena prueba de ello que nuestra dignísima autoridad provincial, que sigue atenta este movimiento, debe estar convencida de su ninguna importancia, cuanto que público es que no ha visto inconveniente en dedicar á la amistad, tiempo que de otra manera no hubiera podido disponer, yendo á recibir y despedir hasta la Encina, en su reciente viaje á Onteniente, al Sr. Canalejas, y más recientemente dedicar otro día á cariñosas expansiones de amistad con el Sr. Capdepón, yendo á Cox.»

Por supuesto, que ese *alfilerazo* debe tenerlo sin cuidado al Sr. Riu. Y hará bien.

Mas adelante dice, refiriéndose á los liberales de Jávea, liberales que es público y notorio que, como los de buena parte de la Marina, siguen las inspiraciones del Sr. Ruiz Capdepón, ministro que ha sido, y en disposición de volverlo á ser, con el Sr. Sagasta.

«Nosotros no podemos ni queremos, considerar como correligionarios, á todos aquellos políticos, llamense ó no liberales, que no respeten y acaten la jefatura única é indiscutible del Sr. Sagasta.»

¿Y quién le ha dicho á *El Liberal* que los liberales de Jávea, los amigos del Sr. Bertomeu, no respetan y acatan la jefatura del Sr. Sagasta?

Lo que no respetan y acatan, y en ello les alabamos el gusto, es que gentes extrañas á aquel distrito quieran mangonear en cosas que no les importan, ni de cerca ni de lejos.

Reduzca *El Liberal* sus simpatías á la circunscripción de Alicante, y ganará fama de discreto.

Un periódico que no cuenta con el apoyo del Sr. Ruiz Capdepón ni con el del Sr. Canalejas, que sono, quiera ó no quiera el colega, los directores de la política liberal en esta provincia, no puede ser órgano de más liberales que

los de la circunscripción de Alicante. Y sino, ¿qué diputados, á escepción de los de Alicante y el de Denia, representa el colega?

Un consejo hemos de dar al colega y es que en sus disquisiciones acerca de la política provincial, no pase, por la línea de Madrid, de Elda, y por la de Murcia, de Elche.

Solos

Lo mismo que el año pasado. Todo está igual en el partido liberal. Se reúne el Comité, la Comisión nominadora nombra los candidatos y luego van á la aprobación de ese mismo Comité.

Como los años anteriores, copiamos el cliché de siempre:

1.º Que en las próximas elecciones municipales vaya el partido liberal solo, sin pactos ni alianzas de ninguna especie, á la lucha por las mayorías en todos los distritos.

2.º Que la comisión ejecutiva del partido, de acuerdo con los comités, forme la candidatura liberal para las próximas elecciones municipales, que deberá someter á la aprobación del comité, y

3.º Que los subcomités procedan desde luego á los trabajos preliminares de la elección y formulen las oportunas propuestas de interventores para las mesas electorales.

Lo que se dice

Asegura *El Correo* que anteayer se dijo que el partido del Duque de Tetuán se retrae en las próximas elecciones municipales, pues el Sr. Poveda dice que tiene suficiente con el concejal Sr. Porcel á quien le quedan dos años de vida concejil.

Desconocemos la certeza de este rumor, que será cosa de averiguar.

Para más detalles

El órgano de la situación local quiere contestar, cosa que no es tan fácil como parece, nuestros sueltos, y apela al socorrido argumento del *más eres tú*.

El colega sabe poco, muy poco de lo que habla, porque en la época á que nos referimos en nuestro suelto del domingo, su actual director, dejó de pertenecer á la redacción de *El Liberal*, y un suelto existe en la colección del colega que así lo atestigua.

Acerca de los medios y resortes que entonces se valieron sus amigos para conquistarnos, y que pondría en juego

el colega si de nuevo necesitara de nuestro concurso, los señores á quienes sirve *El Liberal* le podrán dar detalles de nuestro desinterés y de nuestra independencia. El colega no puede decir esta boca es mía, porque no lo sabe. No pasa de ser un fiel servidor, sin voz ni voto en las resoluciones que les plazca adoptar á muy respetables señores, dignos siempre de nuestro respeto.

Noticias de todas partes

A los enfermos de la vista

Creemos prestarles un señalado servicio, participándoles que el notable médico oculista D. José Moltó Boatella, ha trasladado su domicilio y clínica de enfermedades de los ojos, de Alcoy á Alicante, instalándose en la calle de San Fernando, núm. 23, junto al Banco de España, donde recibirá los enfermos en consulta privada, todos los días de diez á una.

Atendida la pericia del Sr. Moltó en el ejercicio de la difícil profesión á que se dedica, no dudamos que su estancia en esta ciudad será beneficiosa para los desgraciados que sufran alguna afección en el órgano visual.

Edicto

Don Laureano Antón y Ferrandiz, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 17 del actual, al cinco de Noviembre próximo se entregarán en las oficinas de esta Dirección, los albaes para la tanda 16.ª (10.ª de invierno) de esta huerta, del corriente año; teniendo presente: que, los interesados que no comparezcan á recoger dichos albaes durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los señores propietarios regantes.

Alicante 15 de Octubre de 1901.—Laureano Antón.

Conferencia

Bajo la presidencia del docto canónigo é ilustrado director del Colegio de San Luis D. Pascual Llopez, del vicedirector D. Manuel Moltó y del profesor D. José Martínez Oriola, se verificó el domingo la primera conferencia.

da las plegarias, que juntos hemos tributado al Dios de los cristianos.

—Si, si, me parece que veo al Eterno recoger mi alma en su seno, me parece que todas mis dudas se ahuyentan, que mis ojos penetran el azul velo del horizonte y entrevea la corona de los justos... perdón... Dios mio perdón, soy tuyo.

María de rodillas murmuraba una oración.

Hundióse en su sepulcro el sol. El crepúsculo teñía con su dudosa luz aquella agonía. Las oraciones de ambos jóvenes se confundían con los misteriosos susurros de los bosques, y blando murmullo de los mares, que son las oraciones de la naturaleza.

Ernesto agobiado por su penosísimo dolor teniendo entre sus manos abrasadas la mano de María pronunció estas palabras acompañadas por los ecos de la campana de la oración, que anunciaba la muerte del día

—La vida y el amor están en el cielo. Y espiró.

María levantó los brazos á Dios. Sus labios quisieron modular una plegaria; pero le faltó el sentido y cayó desmayada en el duro suelo. Antonio había escuchado con el valor de un mártir, tras la cabaña, aquel triste y amoroso coloquio de la muerte y la vida, de la duda y la fe. Sin embargo, la vida había vencido á la muerte; la fe á la duda; y Ernesto, con palma de luz en la mano y corona de estrellas en la frente penetraba en los cielos. Su alma se perdía en el seno de Dios, como la gota de rocío, que se evapora, se pierde en el inmenso seno de la atmósfera. Solo en Dios se encuentra la realidad del pensamiento; Dios es el espacio para los cuerpos; Dios la eterna fuente, de donde desciende en raudales la vida; do se albergan los mundos; Dios es la idea, que resplandece pura eternamente en la conciencia humana. Apartad uno á uno

El Sr. Lopez pronunció un elocuente discurso dando las gracias á los concurrentes y á la prensa y encomiando la trascendencia del acto que se verificaba.

Los pequeños disertantes, en particular el niño Pons, estuvieron bien.

Tan culta fiesta se repetirá á menudo.

Toma de posesión

Procedente de Valencia y acompañado de su hijo político D. Leandro Bäs ha llegado nuestro antiguo amigo D. Tiberio Vidal Sempere.

En la ciudad de las flores ha tomado posesión del cargo de notario de Alicante, que por concurso le fué conferido, como premio á los brillantes trabajos que, en los treinta años que ha desempeñado la de San Juan, ha ejecutado.

El nuevo despacho está establecido en la calle Bailén, 13, principal, derecha.

Reciba el probo notario nuestra enhorabuena y crea deploramos que la desgracia que le aqueja no le permita saborear el triunfo por completo.

Enferma

Se encuentra enferma de alguna gravedad la preciosa niña Ena Lledó, hija de nuestro estimado amigo D. Emilio.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Vacuna

Esta semana se inaugurará la vacunación directa de la ternera en el Instituto que tiene abierto en la calle de Riego el reputado facultativo D. José García Torremocha.

Boda

Hoy contraerá matrimonio nuestro distinguido amigo el probo empleado de esta Sucursal del Banco de España D. José Calahorra, con la simpática joven Remedios Visconti.

Desémosles una eterna luna de miel.

Por fin se ha resuelto

Hoy ya no hay temor de sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas peluquerías 5 pesetas frasco.

Anuncios y reclamos

El Progreso Español

Sociedad de seguros sobre enfermedades, imposibilitación y vejez

Debiendo proveerse la plaza de Representante Inspector en la provincia de

Alicante con sueldo fijo y comisión, bajo la garantía de 500 pesetas, se admitirán solicitudes, desde la fecha, con buenas referencias, en el domicilio social, Magdalena, 28 principal, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

DEFORMIDADES DE LA COLUMNA VERTEBRAL; TORCEDURA DE LA PIERNA, ETC.

El Director técnico del Gabinete Ortopédico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21 permanecera en Alicante los días 21, 22 y 23 de Octubre en el Hotel de Roma, y recibirá á todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su país, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que da lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parece conveniente, fijándola en la mejor posición que el quiera, como si fuese su propia mano, evitando de este modo a salida de la hernia, a pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Alicante los días 21, 22 y 23 de Octubre en el Hotel de Roma, de once á seis, ó en Madrid, en el Gabinete del médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

COLEGIO DE SAN JOSE

PRIMER Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y CARRER DE COMERCIO

DIRIGIDO POR

D. Celestino Cunchilla y Biotons

Calle de Bailén, núm. 29.—ALICANTE

Matricula

Desde el 15 de Septiembre hasta 1.º de Octubre en que dá principio el próximo curso académico, queda abierta la matrícula en este Colegio para todas las enseñanzas del Grado de Bachiller, estudios de Comercio y técnicos.—La matrícula podrá ser *Oficial* con repaso en el Colegio y *no Oficial Libre* con asistencia solamente á las clases del Colegio, y ajustada en un todo á los programas oficiales, según previenen las disposiciones vigentes.

La matrícula particular ó privada del Colegio, sin pagar derechos dobles, se verificara del 1.º de Octubre al 15 del mismo, según dispone el Real Decreto de 12 del presente mes.

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza comercio y estudios técnicos.

Para más detalles y clase de matrícula pidanse al Director del Colegio más noticias ó el Reglamento del mismo.

Servicio regular entre Alicante y las costas de Argelia, por los vapores de los Sres. Salinas de esta plaza, y los Sres. J. J. Sitges Freres de Argel.



LINEA DE ORAN.—El vapor NUEVO CORREO DE ALICANTE, saldrá para Orán, todos los Mártes á las cuatro de la tarde, con escala en Cartagena, haciendo su regreso los sábados.

LINEA DE ARGEL.—El vapor SITGES HERMANOS, saldrá para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes á media noche con escala en Altea y Jávea, regresando los días 2, 12 y 22 del mismo.

Para más informes, dirigirse á su consignatario de ambas líneas en esta plaza, D. J. Salinas Sempere, Isabel II, núm. 11, bajos.

VISITAD

— EL —

GRAN HOTEL IBORRA

(ANTES MARINA)

Que es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográfica y su excelente mesa.

Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

SAN FERNANDO Y ESPLANADA DE ESPAÑA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION



Servicio fijo semanal por los vapores Alcañal, Sagunto, Játiva, Grao, Martos y Denia, con las escalas siguientes:

Todos los viernes para Valencia, Tarracona, Barcelona, Caste. Marsella y Génova y quincenal hasta Llorca y Niza.

Todos los sábados para Málaga y Almería.

Estos buques de gran tonelaje y con espaciosas cámaras, facilitan al viajero cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de fonda es radiísimo.

Admite carga y pasaje para todos los puntos indicados.

Para más informes dirigirse á su consignatario en esta plaza: Hijo de G. Carratalá, San Fernando, 25.

LINEA DE GRANDES VAPORES

entre Barcelona y puertos del Norte de España



Servicio fijo decenal desde este puerto para los de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «José Roca», «Adela Roca», «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Para informes á su consignatario: Pedro Llorca, San Fernando, letra B.

Lloyd Andalaz SECUROS marítimos, fluviales y terrestres. Comisión de Alicante, Pedro Llorca.

Destileria "Electra,"

Cognacs, Aguardientes, Ron y toda clase de licores finos.

Ventas al por mayor y menor.

Exportación á provincias.

ANSELMO VALLS, Sagasta, 30.—Alicante.

Juan Rubert

AGENTE DE ADUANA.—Alicante.

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

Manuel Carratalá

104, Calle de la Huerta, número 104.

TELEGRAMAS

DEL CASINO

Madrid 15, (17'50)

Se ha reproducido en Sevilla la agitación obrera. La tropa la ha reprimido, ocupando los puntos estratégicos de la población. El gobierno ha resuelto que las autoridades obren con energía.

Se ha celebrado un mitin obrero en Madrid.

Dúdase que se realice la huelga general de mineros en Francia, fijada para primeros de Noviembre. Bolsa, 70 85. Cambios París 42'55.

IMPRESA DE LA VIUDA DE R. JORDA

CONVALEZ HERMANOS MAYLIN CASA

Loza, lampisteria y cristaleria.—Camas, muebles y objetos de capricho.—Deposito de vidrios planos.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del DR. CARCELLEP, maravilloso remedio para curar todas las disposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechen todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorpresa de sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le permite mas que leche, debe probarlo: comerá bien y digirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España

DEPILATORIO VENUS

No más vello ni pelos mal colocados

Desaparición instantánea, sin molestias ni dolor del vello ó pelos, por el DEPILATORIO VENUS, el cual ha sido analizado por eminentes químicos, quienes certifican que su uso, á más de ser completamente inofensivo, preserva de los granos, manchas y demás enfermedades comunes á la piel; así como varios señores médicos que han estado al cuidado de su aplicación, en distintos casos, atestiguan sus inmejorables resultados.

Preparado por la casa: J. LL. PRUNES, Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalles: En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.



CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

La Cerámica Alicantina

hijo de Jaime Ferrer y compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida por construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm. 39, teléfono 13.

COMPANÍA COLONIAL

HOCOLATES Y CAFES

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL
EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

6 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20
MADRID

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas

ES EL

PURGANTE

DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencia, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Alicante, farmacias de los Sres. Benet, Federico Gomez, Mayor 23 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Olozaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	44.028.645

Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas **64.650 087,42.**

Subdirectores en esta provincia de Alicante: **D. Julio Maluenda Puig Méndez Núñez**, núm. 46, y **D. Juan Llorca**, calle de San Fernando, número 36.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Datas, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **más reducidas** que cualquiera otra Compañía.

E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA

PERFUMERIA

Y EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

MAYOR 13, 15 y 17

La salud á domicilio.—La Margarita de Leches.

Tomando una cucharadita de las de cafe al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetido.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética anisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central *Jardines 15, bajos, Madrid.*—Prevenirse contra anuncios de llanas llamadas naturales, y que pretan

den ser iguales y aún mejores y si dicen que *no irriten* porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita*, y mezclándola con agua resulta aun *muy superior* á las sim lares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.

Hecho el análisis por MR. HADRI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, después de minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor Manuel Saenz Díez, acudiendo en los copiosos manantiales que nuevas obras han

hecho aun más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LANCHES entre todas las conocidas y que se anuncian al público es la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA Jobie cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en específico irrecusable para las enfermedades heréticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis invasoras, y del

estómago más lento llaga toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permitetener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y Hojas clínicas, que se entregan Madrid, Jardines, 15, bajo. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.